

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE
Aprobación del Fondo Común de Inversión MEGAQM COBERTURA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PYMES

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de **MEGA QM S.A.** (la "Sociedad"), a efectos de informar, con carácter de *declaración jurada*, que el texto del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión **MEGAQM COBERTURA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PYMES** (el "Fondo") (aprobado mediante Resolución N° RESFC-2024-22748-APN-DIR#CNV de fecha 26 de junio de 2024), publicado en la *Autopista de la Información Financiera* a través del acceso "*Reglamento de Gestión*", se corresponde en todos sus términos con el texto oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia del Reglamento de Gestión del Fondo se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad y/o de la sociedad depositaria.

Atentamente.

Por: **MEGA QM S.A.**
Aclaración: **Javier Cadahia**
Carácter: **Apoderado**